

Capital social y desarrollo

José María Fernández

Resumen

A lo largo de todo el siglo XX, el tema más estudiado por economistas, sociólogos, políticos y organismos internacionales fue el del desarrollo de los países y sus causas. En los años 90 surge otra variable sobre un nuevo factor de crecimiento, esta vez desde la perspectiva de la cooperación: *el capital social*. "Capital Social se refiere a las instituciones, y normas que conforman la cantidad y calidad de las interacciones sociales de una sociedad. Numerosos estudios demuestran que la cohesión social es un factor crítico para que las sociedades prosperen". (www.worldbank.org). Esta ponencia nos introduce al concepto de capital social desde la perspectiva de diversos autores y desarrollando elementos claves del mismo. Entre ellos: las 4 áreas que cubre: 1) clima de confianza, 2) asociatividad, 3) conciencia cívica y 4) ética; la clasificación del capital social (4 tipos): individual, empresarial, comunitario y público; las 2 dimensiones básicas del capital social: 1) La capacidad de movilización de recursos por parte de un grupo y 2) La disponibilidad de redes de relaciones sociales. Luego nos habla de un elemento que incide negativamente en el desarrollo del capital social: el populismo. Hace referencia a una clasificación de la relación entre el Estado y las comunidades en la cual se conciben 5 tipos, desde los más sumisos hasta los más autónomos, de los cuales recomienda los 3 últimos para favorecer la acumulación de capital social. Luego toca el tema del empoderamiento, que define como la capacidad de participar así como de decidir en los asuntos de la comunidad y en procesos de producción; para lo cual se requiere crear condiciones que permitan al ciudadano conseguir las herramientas básicas de obtención y utilización de información, de aprendizajes prácticos en alguna profesión u oficio. Asimismo, señala que esto supone crear espacios institucionales para que los ciudadanos puedan participar activamente en las actividades sociales, económicas y políticas de la sociedad, y el reconocimiento legal de su organización. La ponencia también aborda la pregunta: ¿quiénes deben asociarse a nivel local? Así como los retos de la participación, en aras de la eficacia y eficiencia: 1.- La

imposibilidad práctica de involucrar a poblaciones de gran tamaño en decisiones de problemas complejos. 2.- La necesidad de crear en muchos casos la sociedad civil. 3.- La necesidad de elevar el nivel de conocimientos de la población en temas complejos. La ponencia cierra proponiendo socializar el conocimiento pertinente con el propósito de generar en el grupo o en la propia comunidad una capacidad colectiva para intervenir sobre el proceso de desarrollo de la región, capacidad basada en la voluntad, pero sobre todo en el conocimiento científico compartido sobre la estructura y dinámica del proceso mismo que convoca.

Palabras clave: capital social, participación, asociatividad, desarrollo.

CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO

A lo largo de todo el siglo XX, el tema más estudiado por economistas, sociólogos, políticos y organismos internacionales fue el del desarrollo de los países y sus causas. En los años 50, Solow y Denison determinaron, mediante estudios econométricos, que el crecimiento está en función del capital, el trabajo y la tecnología. En 1960 Theodore Schultz acuña el concepto de *capital humano* y afirma que la educación no es un gasto sino una inversión que impulsa el crecimiento económico. En los años 90 surgió otra variable sobre un nuevo factor de crecimiento, esta vez desde la perspectiva de la cooperación: el *capital social*. Según Bernardo Klinsberg (2001) esta teoría se ha ido imponiendo, debido a los contundentes argumentos esgrimidos por sus descubridores. Este nuevo concepto está en pleno desarrollo, no totalmente definido en cuanto a sus elementos, mediciones y consecuencias. Incluso tiene sus detractores con argumentos convincentes.

Según la página del Banco Mundial, "Capital Social se refiere a las instituciones y normas que conforman la cantidad y calidad de las interacciones sociales de una sociedad. Numerosos estudios demuestran que la cohesión social es un factor crítico para que las sociedades prosperen". (www.worldbank.org).

Otras definiciones de capital social son: "Cierta recurso intangible que posibilita o capacita a las personas en determinados beneficios" (Arriagada, 2003, p. 560).

Coleman (1990) "Los recursos socioestructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están dentro de esa estructura" (Coleman 1990 c.p Arriagada, 2003, p. 564).

Putnam (1993) 'Son los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza que facilitan la acción y cooperación para beneficio mutuo . (Putnam 1993 c.p Arriagada, 2003, p. 564).

Durston (2002) establece que el "capital social es el contenido de ciertas relaciones sociales: las que combinan actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación, que proporciona mayores beneficios para aquellos que lo poseen', (p. 15). Este autor prefiere dejar los conceptos más abstractos como normas, cultura e identidad para procesar conceptos más conductuales y medibles como confianza, reciprocidad y cooperación.

Para Klinsberg (2001) el *capital social* cubre cuatro áreas

La primera es el *clima de confianza* existente en una sociedad. Son las expectativas de confiabilidad de unas personas con respecto a otras. Es la cultura de la confianza en la palabra dada. Si no hay confianza la gente toma previsiones, se hacen más onerosas las negociaciones, se elaboran contratos y reglamentos más exigentes. Si la desconfianza es tal que se duda del respeto a la propiedad de cada uno, a su seguridad personal se realizarán gastos adicionales para proteger los bienes personales. También se refiere a la confianza en las instituciones públicas, en las normas y las leyes; si estas son cambiadas permanentemente o interpretadas de forma caprichosa, ahuyentarán nuevas inversiones o negocios. Para los economistas es muy importante el clima de confianza a la hora de elegir hacer inversiones, de tal forma que existen mediciones de riesgo país y uno de los indicadores es la confianza en las instituciones y las leyes.

La segunda área de capital social es la *asociatividad*, entendida como la capacidad de las organizaciones para cooperar en proyectos comunes y fortalecer las sinergias entre ellas. Esta asociatividad puede manifestarse tanto a nivel de vecinos como de pequeñas comunidades, comarcas, regiones, proyectos comunes entre empresas, alianzas entre clientes y proveedores. El grado de asociatividad se expresa en una sociedad por la intensidad del tejido social que

se crea entre sus miembros. Elementos como: la participación de los miembros en asociaciones; la cantidad de organizaciones civiles existentes; las actividades sociales, religiosas, deportivas y la identidad con el lugar, hacen que una ciudad, una comarca o región sea más exitosa que otra.

El tercer aspecto del capital social es la *conciencia* cívica. Este aspecto representa la responsabilidad del individuo con la sociedad en que vive por preservar y mantener lo comunitario: preocupación por los aspectos ambientales de su entorno, cumplimiento de las normas ciudadanas, pago de todo tipo de servicios públicos e impuestos, respeto a los derechos del otro.

El cuarto aspecto tiene que ver con la *ética*: La ética tiene que ver con valores. Estos son un activo fundamental en las sociedades porque en los momentos de crisis los principios son los que impulsan las decisiones importantes en función del desarrollo nacional, el crecimiento compartido, la Justicia social, el juego limpio, la transparencia en el manejo de las cuentas públicas y privadas.

Klinsberg (2001) expone algunos estudios que correlacionan de manera positiva las variables de confianza y cooperación con crecimiento económico a mediano y largo plazo. Los hogares pobres con alto grado de asociatividad se relacionan con mayor rendimiento económico y progreso. También hay correlaciones significativas entre asociatividad y eficiencia Judicial y ausencia de corrupción; así como una influencia del capital social en el rendimiento educativo de los niños.

El capital social se puede acumular y expandir, así como el capital humano, por medio de la educación. Pero no es tan fácil promover los valores de confianza, reciprocidad, cooperación en ambientes donde las violaciones a las normas quedan impunes, donde no funcionan las instituciones, donde existe anomia social. Además un conjunto de contravalores sociales conspiran contra la confianza y la cooperación, como el buscar acomodo para sí y la familia antes que para la sociedad cuando se está en una función pública, el aprovecharse de situaciones porque se percibe que la ley no se va aplicar, el no pagar impuestos, falsear los medidores eléctricos, apropiarse de bienes públicos o privados si no están protegidos.

A diferencia del capital humano convencional, que entraña la transmisión de ciertas aptitudes y conocimientos específicos, el *capital social* exige inculcar normas y valores compartidos, esto suele conseguirse mediante el hábito, la experiencia compartida y el ejemplo de liderazgo. Por lo tanto, tenemos que estudiar detenidamente una agenda más amplia de cambio cultural, que debe abordarse mediante la educación, la capacitación y el refuerzo de las normas.

Es tal el abanico de características que se atribuyen al capital social que es necesaria alguna clasificación. Flores y Rello (2001 c.p. Durston 2002) distinguen cuatro tipos:

1. *Capital social individual*: es visto como la capacidad de obtener ventajas y beneficios a partir de una red de relaciones.
2. *Capital social empresarial*: el conjunto de recursos movilizados mediante una red de relaciones, asociaciones que hacen a la empresa competitiva.
3. *Capital social comunitario* capacidad de actuar como colectivo en función de metas beneficiosas para la comunidad.
4. *Capital social público* aquel conformado por las redes de relaciones con agentes económicos y sociales para hacer más eficaz su tarea.

Atria (2003) por su parte distingue dos dimensiones básicas del capital social:

1. La capacidad específica de movilización de determinados recursos por parte de un grupo. Esta dimensión se relaciona con el liderazgo y el empoderamiento, entendido este como el proceso de transformación de los sectores excluidos en actores y la nivelación hacia arriba de los actores débiles.
2. Disponibilidad de redes de relaciones sociales. Esto involucra niveles de asociatividad y de formación de redes con capacidad para movilizar productivamente y en beneficio del conjunto, los recursos existentes.

Aumentar el clima de confianza en una comunidad, establecer nexos de asociatividad y redes, aumentar las conductas cooperativistas supone cambiar paradigmas; eso solo lo pueden lograr las propias comunidades por sí

mismas cuando sientan que tienen que participar y colaborar para resolver los problemas comunes. Los organismos del Estado deben generar confianza en sus instituciones de forma que los ciudadanos sientan que no existe manipulación en sus intenciones, que se trata a todos por igual, que se premia el esfuerzo, que prevalece la cooperación y no el interés particular de algunos, que se actúa con transparencia y honestidad.

CAPITAL SOCIAL VS. POPULISMO

El enemigo número uno de los programas de formación de capital social es el populismo y el clientelismo. Muchos programas del Estado de ayuda a los pobres, incluso planes de formación de capital social como formación de cooperativas y núcleos de desarrollo endógeno generan más dependencia de la que existía.

El populismo no es exclusivo de las naciones latinoamericanas. Se expandió con fuerza en los regímenes fascistas europeos y aparecen muchas prácticas populistas en los países democráticos norteamericanos y europeos.

En América Latina existe una cultura clientelar alimentada por agentes políticos que controlan la información y el acceso a beneficios del Estado, lo cual conduce a una dependencia de afiliación del ciudadano a una red de corrupción e impunidad de quienes son cadena de distribución de los bienes del Estado. Como dice Atria (2003), el clientelismo y el populismo son el aliciente más fuerte para la perpetuación de la pobreza.

Asimismo Atria (2003) distingue cinco *tipos de capital social* en la relación entre el Estado y las comunidades

1. *Clientelismo autoritario represivo*: Reprime con violencia toda forma de organización popular que no esté supeditada a los intereses del poder.
2. *Clientelismo pasivo* Paternalista, tecnocrático, burocrático y partidista. Transforma el capital social en receptividad pasiva y en más dependencia. Las ayudas otorgadas a la población más necesitada como una especie de dádiva generan una pasividad y dependencia total del pueblo que espera que el Gobierno que le ha prometido los bienes que le faltan, le cumpla, lo cual le inhabilita para hacer esfuerzos personales para lograr las cosas por

su empeño y trabajo. Para Augusto Franco (2006), el clientelismo no solo no crea capital social sino que lo aniquila. Con una política paternalista el Estado privatiza para sí los espacios públicos propios de las comunidades.

3. *Semiclientelismo organismo incubador y capacitador*: Fomenta la organización autónoma. Protege la organización en el plano político, social y económico.
4. *Organismo empoderador y apoyador*. Sigue desarrollando sistemas de autogestión de organizaciones ya constituidas, que funcionan con cierta autonomía pero a las que hay que ayudar para fortalecerlas y extender su radio de acción. En todos los países existen múltiples organizaciones que cumplen labores de subsidiariedad en la prestación de servicios que el Estado no cubre. Los Gobiernos si quieren aumentar el capital social de las comunidades pueden hacerlo a través de las organizaciones autogestionarias con reconocimiento, apoyos institucionales y financieros.
5. *Sinergia. coproducción entre el Estado y las organizaciones civiles, gremiales*. Las organizaciones tienen sus propias estrategias, y acuerdan beneficios mutuos con el Estado que vayan en función del bienestar del grupo de influencia y de la comunidad.

En esta tipología aparecen las formas más negativas de producción de capital social hasta las más positivas. Se trata entonces de promover las formas de acumulación de capital social que se enmarquen dentro de por lo menos la tipología tres hasta la cinco. Dos estrategias son fundamentales para la producción de capital social el empoderamiento y la asociatividad.

EL EMPoderamiento Y LA ASOCIATIVIDAD

El empoderamiento es obtener la capacidad de participar así como de decidir en los asuntos de la comunidad y en procesos de producción. Para ello se requiere crear condiciones de tal manera que el ciudadano disponga de las herramientas básicas de obtención y utilización de información, de aprendizajes prácticos en alguna profesión u oficio. Supone también crear espacios institucionales para que pueda participar en las actividades sociales y políticas de la sociedad así

como el reconocimiento legal de su organización. Además, implica la apropiación de conocimientos o competencias para proponer, negociar, ejecutar así como la disponibilidad de vías de acceso para obtener recursos del Estado, interactuar con otras instituciones y conectarse en red con sus similares.

El énfasis del empoderamiento es que el grupo se apropia del poder de decidir, de ejecutar lo que quiere y que tiene las herramientas adecuadas para ello. Es la antítesis del paternalismo. El autor de este trabajo tiene la percepción que cuando los ingresos por concepto de la venta petrolera disminuyeron a una situación límite para Venezuela, y el Estado, a duras penas, mantenía los ministerios con los mínimos gastos de funcionamiento, surgieron dentro de las comunidades muchas organizaciones que gestionaban recursos para escuelas y hospitales sin que se hubiera establecido una política del Gobierno al respecto. Los tiempos en que existe una percepción de país con muchos ingresos, producto de la renta petrolera no son los más propicios para acumular el capital social autónomo y autogestionado.

La otra estrategia es la de la promoción de la asociatividad y la creación de redes. Esta se expresa en tres ámbitos diferentes:

1. *Ámbito de producción social*: El tema de la agrupación con fines económicos es de tremenda actualidad, más en Venezuela donde el Gobierno está impulsando y creando formas de producción "no capitalistas": cooperativas, empresas de producción social, cogestión obrera, colectivos agrarios. El objetivo del Gobierno es establecer formas de producción socialistas: los trabajadores deben ser dueños de los medios de producción, pero el Estado es el que aporta los recursos, la tecnología y el control de las empresas. La tercerización se hace no con empresas particulares sino con asociaciones cooperativas. La empresa matriz es la que asigna los contratos a las cooperativas estableciendo las reglas del juego, por lo que la autonomía de estas queda condicionada. Su existencia depende de los contratos que reciba del Estado.

En Venezuela existe un movimiento cooperativo autónomo bastante débil que ha logrado sobrevivir en los cuarenta años de democracia. Tiene algunas experiencias exitosas como 'La Feria de las Hortalizas en Lara'

que abastece de productos agrícolas a buena parte de la población en la región. El autor de esta ponencia tiene la percepción de que el movimiento cooperativo venezolano, tiene un carácter voluntarista, de solidaridad social, de ayuda a los pobres, de resolver informalmente el problema del empleo y no da a estas organizaciones el verdadero carácter de empresas productivas y competitivas.

La búsqueda de la riqueza y de la productividad no está reñida con la cooperación o con la solidaridad; ellas se complementan mutuamente. La cooperación es un insumo para mayor productividad que genera solidaridad entre los trabajadores y la sociedad. Una asociación cooperativa si no es competitiva en el mercado y no funciona como una empresa, no es sustentable en el tiempo, y si no genera beneficios e incentivos para sus socios, tampoco lo es. Por ello, frente a las economías que solo buscan la competitividad o aquellas cuyo objetivo es la equidad sin productividad, emerge el nuevo paradigma de economías con productividad y cooperación, sean estas públicas, privadas o asociativas.

Una característica sobresale de las empresas asociativas. Ellas surgen desde la más profunda convicción de quienes la integran. En esta sociedad compleja en la cual las organizaciones productivas son del Estado o son de unos empresarios o accionistas, el socio cooperativo no renuncia a que su esfuerzo y su capital sean de él mismo, lo cual le da derecho a participar en la toma de decisiones en la organización donde trabaja. Por ello las cooperativas tienen ese carácter autónomo, independiente, de gerencia y administración interna que incorpora la educación como elemento importante para el crecimiento de su empresa. Ellas son alérgicas a la dependencia y si nacen con ese estigma están condenadas al fracaso. En el movimiento cooperativo rigen tres principios, quizás no escritos pero que sintetizan la filosofía de su existir: 1- Sí puedes hacer algo solo, no busques a otro. 2- Sí algo no lo puedes conseguir por tus propios medios, asóciate con otros. 3.- Sí asociado con otros no puedes conseguir algo, exígelo al Estado.

2. *Asociatividad en pequeñas y medianas empresas.* También la asociatividad es tema de moda como política estratégica entre pequeñas y medianas empresas, como una forma de hacer frente a un mundo más competitivo y globalizado, promoviendo la integración horizontal y vertical entre productores de una misma rama, creando asociaciones estratégicas, integrándose en una cadena de valor, fortaleciendo *clusters* industriales. En efecto, la nueva economía globalizada demanda de las empresas bienes y servicios de calidad competitivos en los precios, mercadeo eficaz a nivel nacional e internacional, gestión flexible e innovación constante. Las grandes corporaciones pueden establecer estrategias individuales, no así las pequeñas y medianas empresas que tienen la necesidad de asociar sus esfuerzos si no quieren perecer. Para enfrentar exitosamente esta nueva dinámica competitiva, un número creciente de firmas ha adoptado un nuevo enfoque de gestión basado en la articulación y en la integración con empresas complementarias. De esta manera las compañías han acelerado su proceso de aprendizaje, alcanzando nuevas economías de escala concentrando sus capacidades allí donde tienen más ventajas competitivas.

Se han estructurado diversos tipos de asociatividad interempresarial como *clusters*, distritos industriales, redes de empresas, alianzas entre clientes y proveedores. En los últimos años se ha evidenciado que las ventajas competitivas de las pequeñas compañías no están al interior de ellas, sino en las sinergias que producen mediante vínculos con otras empresas y con el entorno institucional. Estas agrupaciones pueden actuar como ampliación de sus economías de escala, como procesos innovativos de aprendizaje y también como elemento de negociación con clientes y proveedores.

'Una red de empresas es un mecanismo de cooperación entre productores donde cada participante mantiene su independencia jurídica y su autonomía gerencial con afiliación voluntaria para obtener beneficios individuales mediante una acción conjunta', (López, Cerdán y Maeso, 1999). Las redes pueden ser horizontales cuando venden los mismos productos y son competidores entre sí, pero se asocian para comprar

conjuntamente insumas al por mayor o para satisfacer la demanda de clientes que individualmente no pueden satisfacer. Son redes verticales cuando se asocian empresas de distinto nivel en la cadena de valor que unidas pueden obtener ventajas competitivas. Por cadena productiva se entiende un sistema conformado por la interacción en armonía entre diversos participantes en la producción de bienes o servicios desde el insumo primario hasta su comercio final.

3. *Asociatividad y desarrollo local.* Se puede hablar de otro tipo de unión a nivel social y político de una comunidad, región o comarca cuando los ciudadanos agrupados en asociaciones de diferentes tipos, unen esfuerzos y crean sinergias para asumir conjuntamente con las autoridades locales las líneas de acción fundamentales para el desarrollo de su entorno. Sergio Boisier (1999) afirma 'La asociatividad parece mostrarse como una clave para el desarrollo territorial exitoso tanto en Europa como en América Latina.' (Boisier, 2002). O como escribe Augusto de Franco (2006) todo desarrollo es desarrollo social. El capital social es propio de cada región, comarca o localidad. Los patrones de organización y los modos de control están asociados a la capacidad de los grupos humanos de cooperar, formar redes, regular sus conflictos, y, en fin constituir una comunidad con una identidad propia, producto de su historia, de sus condiciones internas y de su contexto externo. Se crean lazos fuertes en base a valores compartidos, objetivos comunes que se refieren a la manera como las personas conviven, sus razones, sus emociones para permanecer Juntos y a cómo se conducen colectivamente. El capital social es esencial al desarrollo. Países con alto capital humano pero poco capital social no han alcanzado los niveles de desarrollo de otros con más lazos sociales.

La comunidad debe transformarse en agente endógeno del cambio, en sujeto activo de su destino y su futuro, debe romper el cordón umbilical con las pautas y culturas centralistas que han sido tradicionalmente quienes han decidido cómo, quiénes y hacia dónde dirigir la comunidad local ante la postura pasiva de los ciudadanos involucrados. Para lograr tal cometido no es suficiente el acervo asociativo de la localidad sino que se requieren,

en esta era del conocimiento, actores importantes que impulsen un proceso de reflexión y comunicación que impregne la sociedad.

¿Quiénes deben asociarse a nivel local? Los factores de la sociedad civil y del poder político, es decir, sus actores e instituciones que impulsarán 'procesos de conversaciones sociales profesionalmente estructuradas que permitan el surgimiento de una sinergia cognitiva, del consenso y sobre todo, del poder, sin cuya acumulación toda propuesta de cambio no pasa de ser una propuesta de gabinete.', (Boisier, 2004).

Es muy fácil hablar de participación en teoría pero, ¿cómo se implementa en la práctica? En América Latina se ha intentado en momentos históricos promover la democracia popular o participativa, pero siempre que ha sido alentada verticalmente ha estado condenada al fracaso. La participación no es lo opuesto a la representatividad, aunque sí puede existir esta sin la primera.

Según Boisier (2004) hay que reconocer en aras de la eficacia y eficiencia: 1.- La imposibilidad práctica de involucrar a poblaciones de gran tamaño en decisiones de problemas complejos. 2.- La necesidad de crear en muchos casos la sociedad civil. 3.- La necesidad de elevar el nivel de conocimientos de la población en temas complejos. Teniendo presentes estas premisas habría que convocar a las personas o instituciones que tienen poder que es 'el bien de capital social más escaso'. (Boisier, 2004).

Una de las tareas de esta asociación, según Boisier (2004), es socializar un conocimiento pertinente que tiene el propósito de generar en el grupo o en la propia comunidad una capacidad colectiva para intervenir sobre el proceso de desarrollo de la región, capacidad basada en la voluntad, pero sobre todo en el conocimiento científico compartido sobre la estructura y dinámica del proceso mismo que convoca.

Referencias bibliográficas

- Alburquerque, F. (1997). *Desarrollo Económico Local y Distribución del Progreso Técnico*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Boisier, S. (1999). *Teorías y Metáforas sobre Desarrollo Territorial* (1ª ed.) Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Kliksberg, B. (2001) *El Capital Social* Caracas Editorial Panapo.
- Vásquez Barquero, A (1999). *Desarrollo, Redes e innovación* Editorial Pirámide. Santa Cruz de Tenerife.

Referencias electrónicas

- Atria, R y otros. (2003) 'Capital Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe En Busca de un Nuevo Paradigma'. Recuperado en marzo de 2005, de <http://www.arupochorlavi.org/php/doc/documentos/capitalsocialr.pdf>
- Boiser, S (2002). 'Actores, asociatividad y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento'. Recuperado en febrero 14, de 2006, de <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=Neos&file=print&sid=56>
- Boisier, S (2004) "Desarrollo Endógeno: ¿Para qué? ¿Para quién?" Recuperado en febrero 14, de 2006, de <http://www.riadel.org/publicacionesdetalle.asj¿?PID-509>
- De Franco, A (2006). "Publicaciones". Recuperado en febrero 28, de 2006, de <http://www.augustodefraneo.org/>

